



AEROPUERTO INTERNACIONAL
BENITO JUÁREZ
CIUDAD DE MÉXICO

22 MAR 2024

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN

CNR

14:02

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

Ciudad de México, a 21 de marzo de 2024
Oficio núm. DA-SRF/00179/2024

ASUNTO: Respuesta al Oficio DA-GIE/00074/2024.

LIC. PATRICIA CRAVIOTO GALINDO.
Gerente de Información y Evaluación
Unidad de Transparencia
Presente

En atención al oficio OF/DA-GIE/00074/2024, del 13 de marzo de 2024; referente a la solicitud de información **330002024000061**, enviada a la Unidad de Transparencia por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante la cual se solicita a la entidad **Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.**, se proporcione a través de la modalidad: **Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT**, lo siguiente:

"Por mi propio derecho y en legítimo ejercicio de mis derechos fundamentales de petición, pronta respuesta y acceso o la información pública establecidos en los artículos 6 y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y como parte de la obligación de los entes públicos de dictaminar por un auditor externo elegible por la Secretaría de la Función Pública sus estados e información financiera, contable y presupuestaria, solicito pacífica y respetuosamente a este Ente Público me proporcione a detalle lo siguiente: 1. EN FORMATO DIGITAL PDF, el informe sobre la revisión de las operaciones reportables relacionadas con adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 2. EN FORMATO DIGITAL PDF, informe sobre la revisión de operaciones reportables relacionadas con obras públicas y servicios relacionados con las mismas, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 3. EN FORMATO DIGITAL PDF, el reporte de hallazgos definitivo, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 4. EN FORMATO DIGITAL PDF, el informe ejecutivo, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. 5. EN FORMATO DIGITAL PDF, las propuestas de mejoras, generada por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020. Lo anterior, se solicita por este medio en virtud de que dicha información no obra en la PNT, siendo en deber imperativo para los entes públicos transparentar dicha información y documentación. El uso de la información obtenido es para fines exclusivamente académicos. Gracias." (sic)

Respuesta: Se anexan al presente en archivo electrónico los siguientes informes emitidos por el Auditor Externo de la Entidad:

1. *Informe sobre la revisión de las operaciones reportables relacionadas con adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020.*
2. *Informe sobre la revisión de operaciones reportables relacionadas con obras públicas y servicios relacionados con las mismas, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020.*
3. *Reporte de hallazgos definitivo, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020.*
4. *Informe ejecutivo, generado por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020.*
5. *Propuestas de mejoras, generada por el auditor externo y correspondiente al ejercicio 2022, 2021 y 2020*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

LIC. ALEJO BOTELLO RIVAS
Subdirector de Recursos Financieros.

C.c.p. Vicealmirante Ret. Francisco José Martínez Berriel.- Director de Administración.- Para su conocimiento
C. P. Alejandro Villarreal Narváez.- Gerente de Presupuesto.- Mismo fin
L. C. Anastasio Olguín Durán.- Gerente de Contabilidad.- Mismo fin

ABR/AVN/aaam

Capitán Carlos León s/n Colonia Peñón de los Baños Alcaldía Venustiano Carranza C.P. 15520, Ciudad de México. Teléfono: 01 (55) 2482-2400 www.gob.mx/aicm